

3

(79)

ACTA GENERAL DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE USUARIOS ,NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA PROVISIONAL Y APROBACION DE ESTATUTOS DEL ACUEDUCTO LA RINCONADA DE LAS VEREDAS DE FIOTA Y POTREROS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON, DEPARTAMENTO DE BOYACA, REPUBLICA DE COLOMBIA.

Teniendo en cuenta las neesiades prioritarias de que todo hogar tenga agua potable y a sabiendas de que el señor Arcadio Pulido, generosamente ,concedió el permiso del desvío del agua,, los 15 usuarios que más adelante aparecen se constituyeron en una asociación de fundadores del acueducto LA RINCONADA, de las veredas de Fiotá y Potreros, del municipio de Nuevo Colón. Los aquí inscritos, nos convertimos en la Asociación de usuarios del Acueducto LA RINCONADA: BELIZARIO MUÑOZ-INOCENCIO CASTELBLANCO-CELIA APONTE-MARGARITA CALLEJAS-EPAMINONDAS CALLEJAS-OVIDIO CADENA-LORENZO BAUTISTA-BLANCA NIEVES CADENA-JORGE E. LOPEZ-MATILDE CADENA-ADRIANO CALLEJAS-EMILIO CADENA-ARCADIO PULIDO-BERNARDINO CADENA-Y ESCUELA RURAL DEPARTAMENTAL DE POTREROS.

Una vez constituidos en asociación, se llevó a efecto el nombramiento de LA JUNTA ADMINISTRADORA PROVISIONAL DEL ACUEDUCTO LA RINCONADA DE LAS VEREDAS DE FIOTA Y POTREROS, del municipio de Nuevo Colón, quedando integrada así:

PRESIDENTE :	JORGE E. LOPEZ C.	12 VOTOS
VICEPRESIDENTE	ALFREDO CALLEJAS	3 VOTOS
TESORERO :	INICENCIO CASTELBLANCO	11 VOTOS
VOCALes :	JOSE OVIDIO CADENA	11 VOTO
SECRETARIO :	LUIS ALFONSO CADENA	10 VOTOS
FISCAL :	LORENZO BAUTISTA	13 VOTOS.

Estando presentes los elegidos manifestaron cumplir bien y fielmente con los dberes que el cargo les impone.

Habiendo sido presentado el proyecto de ESTATUTOS QUE REGIRIAN AL ACUEDUCTO, y para ahorrar tiempo de inmediato, se estudiaron y aprobaron en todos y cada uno de sus CAPITULOS, ARTICULOS YPARAGRAFOS, Y DE INMEDIATO ENTRARON A REGIR.

Los asistentes facultaron al presidente para que hiciera los trámites necesarios para su legalización en la sección jurídica del departamento.

No siendo más el motivo de la reunión se dió por terminada , y se firma como aparece, a los 16 días del mes de febrero de 1997.

El presidente :

El secretario:

Jorge Enrique López
JORGE LOPEZ C.

Luis Alfonso Cadena
Luis Alfonso Cadena

1.099432

0 E 7229 347

Duitama



IMPUESTO DE REGISTRO

SERIE AA

Nº. 111650

Fecha: 23/04/97 Recaudación: 17000 Valor Impuesto \$ 17.700

Valor en letras: Diecisiete mil setecientos pesos

Clase Contrato: Acta No. Contrato: Todo Parte: 90

Valor Contrato \$ Ubicación:

Contribuyente: Contratación de servicios de seguridad C. C.

Banco: Boyota Cta. No. 6162997 Consignación No.

Depositante

Recaudador

PRIMERA COPIA: CONTRIBUYENTE - ENTIDAD REGISTRADORA

JOTAMAR LTDA. - TUNJA

2